

Anuncios en cuarta plana, 5 céntimos de peseta la línea.

Los permanentes, los que se publiquen en las demás planas y los comunicados, a precios convencionales.

Los originales no se devuelven.

Badajoz.—Año LVI.—Núm. 10.643

Redacción y Administración: Arco-Aguero, 18

Miércoles 30 de Marzo de 1910

En Badajoz, un mes, 1'25 pesetas.—En provincias, trimestre, 5 idem.—Extranjero, trimestre, 6 idem. La correspondencia se dirigirá al administrador. No se publica los domingos.

# La Región Extremeña

## DIARIO REPUBLICANO

### CONTINUACIÓN DE "LA CRÓNICA",

### La riqueza oculta

La guerra que acabamos de sostener en Melilla, con los gastos enormes que ocasionó, y la necesidad, puesta de relieve en esta campaña, de organizar las fuerzas del Ejército, de modo que pueda en adelante servir de un modo positivo y eficaz para cumplir su delicada misión de defender la integridad y el honor patrios si por desgracia fuesen amenazados, hacen preciso un considerable aumento de gastos en los presupuestos de la Nación, para enjugar el déficit ocasionado y subvenir en lo sucesivo a las nuevas cargas que se creen en virtud de las reformas que se hayan de hacer.

De otro lado, la urgencia de acometer de frente y de un modo decisivo el magno problema de la enseñanza, construyendo las escuelas indispensables, aumentando el personal docente, reorganizando y mejorando la inspección, dotando mejor las hoy exiguas consignaciones para material, elevando los irrisorios sueldos de los maestros y atendiendo a las mil necesidades que al presente están absolutamente desatendidas, exige cuantiosos recursos de presente y un aumento considerable en el presupuesto de Instrucción pública.

La reconstrucción de nuestro poder naval, las inaplazables reformas en el ramo de Comunicaciones, el abaratamiento de la justicia, las instituciones de previsión y seguro a cargo del Estado, y los numerosos proyectos que el Gobierno actual intenta llevar a término, precisan igualmente una considerable elevación en los recursos de que el Tesoro dispone, y por consecuencia el aumento de los presupuestos de los ministerios que tienen a su cargo estos servicios.

El ministro de Hacienda se preocupa de buscar solución a esta grave dificultad, tanto más grave cuanto las fuentes de producción y creación de riqueza no pueden soportar el más ligero recargo en la tributación, por haberse rebasado en casi todas el máximo que científica y económicamente debe cargar sobre ellas, y siendo, por otra parte, imposible rebajar ni una peseta en los gastos si se ha de hacer una labor de orientación amplia y que permita desarrollar los planes de reorganización que en todos los servicios y ramos del Estado es indispensable acometer.

Hácese preciso buscar nuevas fuentes que gravar, ó descubrir aquellas que, de un modo escandaloso, dejan de tributar.

La formación de un catastro verdad, haría aumentar la recaudación en un buen puñado de millones y repartiría los impuestos de modo más equitativo. No es obvia difícil pero no parece fácil acometerla con la rapidez que se necesita, pues que ya sabemos los fuertes obstáculos que tratan de impedirlo. Forzoso es buscar por otro lado los dineros.

El señor Moret, en uno de los famosos discursos pronunciados en la época de propaganda del bloque de las izquierdas, señaló muy acertadamente una potente fuerza contributiva. Los inmensos bienes de las Asociaciones religiosas, que permanecen eternamente en su dominio sin estar expuesto a transmisiones entre vivos ni por causa de herencia, no tributan al Estado por este concepto.

La propiedad de particulares, puede decirse, que cada veinte ó veinticinco años paga un tanto por ciento más ó menos crecido según el parentesco y la índole de la transmisión y que en un plazo relativamente corto, pasa íntegro su valor por las arcas del Tesoro.

Nada más justo y equitativo que equiparar para los efectos de la contribución a una y otra propiedad. El señor Moret proponía hacer un inventario de todos aquellos bienes, y obligar a sus dueños a pagar cada veinte años el tanto por ciento que corresponde a la transmisión por herencia entre parientes en último grado.

Aquí tiene el Sr. Cobián una idea apro-

vechable. Y tratándose de un ministro demócrata y de la confianza del Sr. Cobián, que desea afirmar el crédito público a base de presupuestos nivelados, mejorar los servicios y atar corto a las Congregaciones religiosas, puede, dando satisfacción a los deseos de su jefe, prestar un valioso servicio al país productor, industrial y consumidor, rebajando prudencialmente las recargadas cuotas de la contribución territorial é industrial, y suprimiendo el antirracional é inhumano impuesto de consumos.

Esto sin perjuicio de obligar a contribuir a los conventos y casas de religión por el ejercicio de las industrias que tan buenos ingresos le proporcionan, y que hacen a la industria seguir una ruinosísima imposible competencia.

Con un poco de buena voluntad y una pequeña dosis de buena intención, se pueden arbitrar los millones que el erario público precisa y que a los buenos señores de las ordenes religiosas que han hecho voto de pobreza, de humildad y de lo otro, más sirven de enojoso estorbo que de útil provecho.

### MADRID AL DIA

(IMPRESIONES)

28 de Marzo

La Gran vía se le llamará la Gran vía por autonomía, y a las transversales se les pondrán nombres de madrileños castizos ó que hicieron mucho en pro de Madrid, entre ellos Felipe Pérez, sevillano por la cuna y "gato" de corazón. Fue uno como aquel D. Francisco de Goya y Lucientes, a quien no le impidió el haber nacido en Zaragoza ser un madrileñista de la más pura cepa.

Yo doy gracias al Ayuntamiento por haber atendido mi petición, en cierto modo; del lobo un pelo dice el refrán, y no creí haber conseguido tanto. La calle de Lán Calvo sigue llamándose de Sain. Francos Rodríguez no me ha oído.

Tiene ahora excesivas ocupaciones, pues sobre las ordinarias y corrientes de una alcaldía tan principal como la nuestra, le han caído otras tales como la de intervenir en el hundimiento de la plaza de Oriente, fomentar las prosperidades del barrio de la Prosperidad é impedir que las sacramentales vayan ensanchándose contra los preceptos de la ley y de la higiene pública.

Espántase el ánimo al considerar que el susodicho hundimiento pudiera haber ocurrido un día antes, cuando la plaza era un mar humano, de personas reunidas allí para ver la procesión del Santo entierro. Quizás determinó el suceso que pudo ser catástrofe horrenda, la mucha presión de los miles de expectadores congregados allí, dado que el subsuelo estaba ya minado y la corteza manteniéndose por un milagro de equilibrio.

Toda la plaza adolece del mismo mal, y no hace falta ser técnico para conocerlo y afirmarlo; las sinuosidades y depresiones lo patentizan. Cuando ocurrió otro hundimiento frente al Teatro Real, la prensa dió la voz de alarma poniendo sobre aviso a las autoridades, y éstas se limitaron a rellenar el hoyo sin hacer un reconocimiento general de esa plaza minada y amenazante.

Tal parece ser la labor comenzada ahora. Van rellenando las oquedades a medida que se descubren, y no debiera ser así. Es necesario, a mi juicio, levantarle la tapa de los sesos a la Plaza de Oriente, para ver si le buyen ó no. De lo contrario, el peor día, nos los destrozará a nosotros.

Y no sólo está el peligro en ese paraje. Pasando por el Viaducto he visto otro hundimiento, en las inmediaciones del palacio de Malpica; losas y escombros se han desquiciado y caen sobre el jardín. Para resguardar del riesgo a los caminantes hay una miserable lla de esparto

puesta en dos palitos, lo cual no es una muralla, ciertamente, y en la acera del convento e la Latina también hay hundimiento; y eso que está recién acabada de poner.

Madrid se bambolea, Madrid pierde terreno, Madrid no se siente firme. ¿Añade vamos a parar? El suelo que deja intacto la piqueta reformadora trastornase autónomamente. Ya no se puede andar por ningún sitio, y por eso volamos!

Volamos sí. En Chamartín de la Rosa el vuelo nos ha salido un poquillo desigual a causa del viento; cayó el aeroplano y se hirió el piloto en la sien, que por un milímetro más no lo cuenta; pero en la Ciudad Lineal, el intrépido Julien Marmet ha sacado los espacios bravamente varios días y nos ha puesto un rudimento de alas en los homoplatos y otro rudimento caudal en la parte correspondiente al timón.

Vamos, pues, a la conquista del aire con aire decidido y resuelto. Los aviadores se hallan a la orden del día, surgen de las naciones extranjeras y de la misma España; van a venir a la capital como bando de aves carnívoras sobre un difunto; y nos picarán en el amor propio, resucitándonos, porque nosotros somos así, más fuertes cuanto más combatidos, y capaces de resucitar para dar un feo a los que certifican nuestra muerte. ¿Quién se preocupa ya con las cosas del suelo? No han de pasar tres años sin que las regiones etéreas sean de nuestro pleno dominio. Los peatones nos inspirarán desdén. Se pasará uno el día entre palomas y aguiluchos, veremos desde arriba gratuitamente las corridas de toros, votaremos en aeroplano y descenderemos luego a nuestros nidos, que serán las casas baratas proyectadas por el Ayuntamiento, para reposar un instante y lanzarnos otra vez... ¿Quién sabe adónde? Adónde no nos echen galgos ni Maura, ni La Cierva, ni Montero Ríos, ni Weyler, ni el mismísimo Cobián.

ARGOS.

### PACOTILLAS

Canalejas empieza a impacientarse y está diciendo ya con afluencia: —¿Cuándo dispondrá Maura que me enese decreto de disolución! (treguen

¿Quién había de pensar que hubiera caza de jabalies en la península de la Magdalena!

Y la ha habido. Con natural sorpresa, los obreros que trabajan en el palacio real, que allí se está construyendo, toparon en un bosquecillo con dos jabalies, uno de los cuales se despenó arrojándose en la huida por un precipicio y el otro fué muerto á escopeta por José Bengochea (a) Chomorro.

Verdaderamente el caso produce estupefacción, porque estar en la Península de la Magdalena, es lo mismo que si se estuviera dentro de la población, y aquí en todas ocasiones, por esas calles de Dios, es muy frecuente ver cosas; ¡pero jabalies, no!

El Rajah de la India y su esposa la ex-bailarina Anita Delgado, han estado en Sevilla viendo las procesiones.

Ambos lucían numerosas y espléndidas joyas y han llamado la atención extraordinariamente.

Lo creo. Es como si aquí viéramos el mejor día paseando por el bulevar á Rufa la pantalonera del brazo de su esposo el Sultán de Turquía!

Nos quedaríamos, claro está, embobados viendo a nuestra bellísima paisana, llena de encajes, joyas y brocados, convertida en Sultana!

ESTRAÑI

### FILOSOFÍA DE LA REVOLUCION

Para D. Rubén Landa.

¿Puede la Revolución trastornar la vida material del país? ¿Puede en algo ser nociva para el desarrollo de la industria? ¿Puede perturbar el movimiento progresivo de las ciencias?

Vamos en toda su extensión a analizar estos tres puntos, a fin de dar a conocer hasta qué grado de corrupción puede llegar una interpretación torcida.

¿Puede la Revolución trastornar la vida material del país? Vamos a verlo: El sistema represivo de tiranía legal ó negación absoluta de la libertad que emplean los gobiernos monárquicos en todos los casos, por incompatibles que éstos sean, es un medio ó razón poderosísimos para la idea y el acto de revolucionarse materialmente, motivo por el cual, no puede bajo ningún concepto calificarse de perjudicial para el desarrollo de la vida material, porque considerando que el medio adoptado por el gobierno, sea este cual fuere, facilita abiertamente con su régimen de conductas, facultades lógicas para revelarse, debemos por honor natural indubitable, hacer factible una acumulación de pensamiento que todos, con más ó menos calor, abrigamos y apercebimos para una lucha de aspecto material, si bien de condiciones morales.

Esta lucha ó revolución, no ocasionará perjuicios materiales como la mayoría de las gentes suponen porque iniciadas al abrigo de pensamientos nobles, no podrá si no circunscribirse y amoldarse á aquel fin para que fué creada.

Los que tergiversan los beneficiosos fines de toda revolución, son seres anacrónicos, no examinan el fondo de la sociedad actual con el detenimiento debido, no saben establecer la diferenciación existente entre las dos clases componentes de esta sociedad, ni darle a cada cual lo que corresponde con argumentos prácticos y como es pertinente en naciones que se titulan civilizadas, ó enropeizadas como hoy se dice. Carecen de sentimientos humanitarios desde el momento en que se reservan ó eluden el derecho de prestar cooperación a la obra regenerativa emprendida por el pueblo y en la cual va entrelazada la suerte de la humanidad entera. Desconocen hasta los rasgos más característicos de libertad y fraternidad, y es claro, que un movimiento que tiende en toda su significación a operar un cambio trascendental en la generación humana, no puede de ningún modo ni debe admitirse como contraproducente para la vida material del país.

En suma, todas las revoluciones, sean estas como fueren, lejos de causar trastornos, aportan beneficios de indiscutible mérito, porque van siempre basadas en un fin de libertad que nos hace falta. ¿Cuáles son siempre los resultados de una revolución? Una promulgación de leyes modelo y un estado de cosas ídem.

RAMÓN TRISTANCHO

(Concluirá)

### Comunicado

Sr. Director de LA REGIÓN EXTREMEÑA.

Muy señor mío: Tenga la bondad de dar cabida a estos renglones en el periódico de su digna dirección.

Con fecha 28 de Diciembre próximo pasado, se publicó en su periódico un comunicado mío, denunciando la falsedad de hechos que me imputaban algunos socios del Centro obrero de este pueblo, como lo acreditan muchas personas de Alconchel; pues bien, ahora me veo por segunda vez en la imperiosa necesidad de volverle a molestar, por causa de un embaucador que con su baba, quiere manchar las hojas de la historia política de un ciudadano que las tiene limpias, empezando por esgrimir el arma reprobada

da de la calumnia para poder escribir un cúmulo de ficciones: además, creo que desde Diciembre ha tenido tiempo de sobra para haberme contestado, puesto que lo hice público en uno de los periódicos que más se leen en la provincia de Badajoz; pero me figuro que ha estado buscando durante todo ese tiempo quien le redacte su comunicado, porque es demasiado obtuso para poderlo hacer por sí mismo.

Dice ese caballero llamado Eleuterio Gomez, que no tengo firmeza en mi opinión. ¿Y cómo me lo prueba? ¿Cuántas veces me ha visto defender una política que no sea la mía? Yo en cambio le puedo probar que no tiene ideas propias, más que las de un autómatas, puesto que pertenece a una sociedad cuyo lema (según sus asociados) no es más que en día de elecciones emitir el voto por el que más dé.

Me dice, entre otras cosas, que es una farsa que andaba un albarranista con ellos el día de las elecciones municipales últimas; pues tan falso es eso, como que el que fueron a votar más de la mitad de los socios del Centro por el Sr. Ambrona; advirtiéndole que uno de ellos estaba propuesto para concejal; y si no, que le preguntan a D. Juan Morera y a todas las personas sensatas de esta localidad.

Gomez no sabrá lo que lee, pero tampoco sabe decir la verdad, cuando tiene valor para decir que si voté por el señor Díaz Ambrona, fué debido a las relaciones políticas que le unen al Sr. Vazquez Lemus: lo que yo dije, y lo sostengo, señor periodista de pelo en pecho, es que aun cuando diametralmente opuesto a la política del Sr. Vazquez, lo apoyé en todo lo que pudo el Sr. Ambrona; y conste al Sr. Gomez, que la amistad que une a aquellos dos señores, es y ha sido puramente particular: ¿qué dirán Vazquez y Ambrona cuando lo hayan sabido? Reíríanse de la veracidad de tal aserto.

Agrega Gomez, entre otras patrañas, que yo lo que traté fué de asegurar las habichuelas por medio de una agencia cobradora: demuestra poco su seriedad cuando antes de escribir (o mandar que escriban) no se entera para asegurar lo que dice; esa agencia a que alude se me brindó, no por política, sino porque me encontraba en la indigencia; y si no, que conteste D. Juan Morera. Lo que yo he tratado siempre es de asegurar trabajo que me proporcione el pan para mi familia, y por eso soy, he sido y seré émulo de Tolstoy, y propago con el ejemplo.

Otra vez que firma artículos el Sr. Gomez, tenga la bondad de no hacer el ridículo, y quien le aconseja le quiere bien; porque eso de decir que yo soy agente ejecutivo y que llegaba a las casas y decía: «a embargar o a pagar»; eso, señor de Gomez, es ofender lo más sagrado que hay; eso no es rendir culto a la verdad, y usted, que se jacta de ser muy puritano, no debía hacerlo, pues en su casa estuve acompañando al agente, para cobrar una serie de años que le adeudan al Municipio por reparto vecinal, y nunca usé de esas frases.

Y si quiere saber quién era el agente ejecutivo, lo pregunta a Martín Angoña: yo no era más que depositario general de los bienes embargados a los deudores; pero si hubiera tenido aquel cargo, no habría hecho más que cumplir con mi deber. ¿O acaso cree el nuevo compañero en la prensa periódica que los émulos de Baconunci y Krapotkine no puedan ejercer la agencia ejecutiva?

También dice Gomez que con qué descaro supé coger la candidatura: pues eso se explica fácilmente: es porque nunca he acostumbrado a practicar ninguno de mis actos en las tinieblas; los he hecho a la clara luz del día, para que todo el mundo los pueda apreciar y juzgar.

Añade Gomez que no soy tan anticlerical: será por las veces que me ha visto asistir a misas, sermones o algún otro acto religioso.

Y concluye su artículo aconsejándome que confiese mis pecados: quien debe confesar sus mentiras es usted; yo no tengo por qué arrepentirme; jamás he ofendido a la verdad y a la justicia.

Y doy por terminada esta controversia, primero porque no quiero discutir con un ser que no inspira más que lástima, y segundo, porque si continuara sería igualarme a él.

Dando a V. gracias anticipadas, se reitera siempre s. s. y correligionario,

JUAN BOCHO

Dehesa del Novillero, témino de Chelas,

25 Marzo 1910.

Catarros, coqueluche, tos ferina y toda clase de tos de los niños lo cura el **antica-tarral Roselló**.—Farmacias y droguerías.

## Los albarranistas

El artículo «De mala sangre» que publicamos anteayer, no ha sido del agrado del órgano que en esta capital tiene el grupo albarranista.

¿Por qué aquel artículo lo encuentra inoportuno y sin fundamento el *Nuevo Diario*? ¿Porque dijimos que si hubiera venido a Badajoz el Sr. Moret, se le hubiera recibido con todo el respeto y consideración que se merece todo hombre culto? ¿Porque recordábamos los crímenes cometidos por las hordas carlistas? ¿Porque fustigábamos a los jóvenes hipócritas que se someten por quimérica ambición y compadecemos a los *pequeños incipientes* que buscan la fama al par que mezquinamente provecho y venden su conciencia al poder clerical? No lo sabemos; pero lo cierto es que el artículo de referencia ha despertado el enojo del colega; si bien éste rehuye entrar en el fondo de la cuestión, y recurre a lo que en él es tradicional cuando de los republicanos se trata: molestarlos sin motivo alguno y faltar abiertamente a la verdad con el propósito de ofenderlos.

Nosotros hemos atacado duramente al Sr. Moret, siempre que a juicio nuestro realizaba algún acto político censurable; y hemos criticado al Sr. Lopo cuando estimábamos que había motivo para ello. Hoy no nos desvivimos por defenderlos, como supone *Nuevo Diario*; pero no nos pareció bien que cuando se meataba dispuesto a cumplir sus compromisos el señor Moret, se le echara del gobierno, ya por exigencias de Roma, que estaba perfectamente enterada con antelación de la crisis—, ya por intrigas de la gente política, ya por los trabajos de zapa de algunos liberales; o ya por este conjunto de causas. Y con relación al Sr. Lopo nos limitamos a decir, que cuando le vemos colocarse con decisión enfrente de los albarranistas, adquiere nuestras simpatías, y nos hallamos dispuestos a alentarlo para que mantenga esa actitud. Entre esto y desvivirnos por él, hay alguna diferencia.

¿Que los republicanos han tenido chupandina a la sombra del Sr. Moret y del Sr. Lopo? Diga el colega en qué consiste esa chupandina, porque nadie considerará como tal el que algún republicano haya obtenido con derecho indiscutible un destino insignificante en el Ayuntamiento. (Los gordos los disfrutaban los amigos del *Nuevo Diario*, enemigos acérrimos de la chupandina... cuando no redundan en su beneficio.)

Nos pareció mal—y de igual parecer fueron casi todos los periódicos republicanos, la crisis del Miércoles de Ceniza, porque entendimos que había de favorecer a los odiosos mauristas; pero si el Gabinete que preside Canalejas realizara el programa que éste pregona tantas veces, no le escatimaríamos nuestros aplausos.

El Sr. Aparicio era amigo nuestro particular; sentimos su marcha porque lo tenemos por un liberal convencido y porque no estaba dispuesto a otorgar gracia alguna a los albarranistas, acostumbrados en tiempos anteriores a obtener mercedes del Gobierno civil, no sólo cuando los conservadores mandaban, si que también bajo el mando de los liberales, para lo cual empleaban ciertas artes, con las que conseguían catequizar a los gobernadores.

El *Nuevo Diario* dice que el Sr. Martínez del Rincón vino precedido de una aureola de honradez y laboriosidad reconocida por propios y extraños; que los republicanos no dejaron de cavilar la forma de deshacerse de él, y un día en el periódico, en sueltos insidiosos, y otro dedicándose a recoger firmas para pedir al gobierno el traslado de dicho señor, no cesan en la guerra sorda que a éste le han declarado.

El bómbo con que el *Nuevo Diario* obsequia al Sr. Martínez del Rincón no tiene otro objeto que ver si halagándole, adulándole, logran los albarranistas recobrar la influencia que, como hemos dicho, tuvieron *in illo tempore* en el Gobierno civil. Resuelva el Sr. Martínez, en contra de aquel grupo, algún asunto en que éste tenga gran interés, y aun cuando la resolución sea precedente, ya verá lo que es bueno, y si abundan o no los saletos insidiosos en las columnas del colega.

LA REGIÓN nada ha escrito que afecte

a la honradez y a la laboriosidad del actual gobernador, lo cual se compadece, sin embargo, con que vayamos creyendo que no ha de ser aquí su gestión muy afortunada.

Ya sea por desconocimiento de las gentes, ya sea por actos irreflexivos, es lo cierto que, según nuestros informes, los más significados liberales de la provincia están poco satisfechos del Sr. Martínez del Rincón, quien se nos figura que, por su parte, no se halla aquí muy contento. De seguro que él agradecería mucho que lo destinasen de nuevo a Cáceres, donde, a juzgar por las manifestaciones de la prensa de dicha capital, dejó buenos recuerdos, si bien a última hora dió un mal paso: el de aprobar el cierre, dispuesto por el monterilla de Ibañando, de una escuela protestante, medida que anuló inmediatamente el conde de Romanones, ministro de Instrucción pública, y que fué causa de que algunos diarios de Madrid pidieron la destitución del gobernador.

Por lo demás, al periódico LA REGIÓN EXTREMEÑA le es indiferente que el señor Martínez del Rincón vuelva al ejército; se vaya a otra provincia o continúe en Badajoz. ¿Se limita el Sr. Martínez a ser fiel observador de la ley? ¿Estudia bien los asuntos para resolverlos en justicia? ¿No obra impulsivamente, sino después de meditar bien sus decisiones? Pues «eche aquí raíces», y lejos de criticarle, no le escatimaremos nuestros aplausos; pero si llega a prescindir de la ley, si no resuelve en justicia los asuntos, si obra irreflexivamente, si no escucha y atiende al que no estime acertada alguna de sus providencias, y si olvida que debe mostrarse como un gobernador liberal y democrático, nos será forzoso atacarle, no de una manera insidiosa, sino abierta y energicamente.

Cuanto a la afirmación que hace el *Nuevo Diario* de que los republicanos se dedican a recoger firmas para pedir al gobierno el traslado del Sr. Martínez del Rincón, diremos únicamente que los rencores políticos no autorizan a ningún periódico que en algo se estime, para decir una cosa completamente falsa. Y que lo es lo del recogido de firmas, lo sabe el colega; pero le conviene hacerla para congraciarse con el gobernador y por eso la estampa en letras de molde.

El *Nuevo Diario* es de los que profesan la máxima de que todos los medios son buenos, si conducen al fin apetecido.

## LA CUBANA

POSTRES EXQUISITOS Y BARATOS

Frutas en almibar

Guindas, a 2'50 pesetas kilo.  
Batata y albaricoque, a 1'75 id. id.  
Pera, bruño, melocotón, naranja, higos, cidra y calabazate, a 1'50 id.  
Las fracciones menores de un kilo, a razón de 2'50 kilo.  
Arrope de miel, a una peseta kilo.  
Carne de membrillo, a 1'25 pesetas kilo, por trozos enteros.  
Recomiendo prueben los bombones de fresas, especialidad de la casa.

## LOCAL Y REGIONAL

Contestación a una pregunta del «Nuevo Diario»

Cuando la policía de La Cierva ha prestado un servicio, lo hemos hecho público; cuando verifica actos como el de anteayer, tenemos que criticarla duramente. ¿O es que al *Nuevo Diario* le parece bien que los agentes de la autoridad, obligados a velar por la seguridad de las personas, apaleen a los ciudadanos, sin que para ello haya motivo alguno? (Y para apalearlos nunca lo hay: únicamente es lícito repeler alguna agresión, cuando ésta se verifique).

¿Qué cometié desmanes la policía el 12 de Diciembre último y en los días anteriores? ¿Qué desmanes son esos? ¿Procurar que ciertos matones, que conoce mucho el colega, no atemorizaran a los electores pacíficos, armando broncas y esgrimiendo enormes puñales?

Si había inmoralidades entonces, si se jugaba a los prohibidos, nadie podrá decir que a LA REGIÓN le parecían bien esas cosas, ni que elogiara a la policía porque las tolerase, caso de que lo hiciera. Tampoco podrá decir nadie, que LA REGIÓN fué a los centros oficiales para pedir que hubiese esa tolerancia; en cambio quizás algún correligionario del colega haría

aquella petición en beneficio de alguna sociedad...

## ANUNCIO

La Junta de festejos, con propósito de que la instalación de puestos y casetas en el campo de la feria resulte ordenada, ha dispuesto que antes del día 15 del próximo Abril, se solicite por los interesados el terreno que necesitan para las respectivas instalaciones; expresando a la vez las dimensiones de éstas y el objeto a que se destinan, circunstancias ambas que habrán de servir de base para el estudio de la distribución.

Las solicitudes deberán dirigirse al señor presidente de la Sociedad de Festejos y entregarse en la alcaldía antes de dicha fecha; debiendo saber los interesados que habrá de tenerse en cuenta el orden de prelación.

## Café «La Estrella»

PROGRAMA PARA HOY.

A las dos y media:  
1.º Preludio.  
2.º Cuarteto de salón número 10.  
3.º Gavota.  
A las nueve:  
1.º Sinfonía.  
2.º «La Africana» fantasía.  
3.º «Sansón y Dalila» transcripción.  
4.º Bastón.

## Varias noticias

Ha sido puesto a disposición del señor Juez municipal un sujeto de apellido Regalado, por haber maltratado de palabras y obra a Alejo Morera.

Se nos asegura que el sujeto maltratado anteanoche por la policía, ha tenido que guardar cama.

Cuando fué conducido al Juzgado municipal, se le indicó que marchase a su casa.

Han marchado a Madrid con el fin de continuar sus estudios los jóvenes don Arcadio y D. Luis Albarrán, hijos del diputado a Cortes, D. Arcadio Albarrán.

## Viajero

Procedente de Orellana la Vieja, á llegada a esta capital, nuestro amigo D. Mónico Sánchez Castillejo.

Gran negocio a los ganaderos.—Ingeniossa combinación que ofrece a sus abonados.

El *Cortador*, el mejor periódico de España sobre cotizaciones de ganados, se publica los sábados, y la suscripción cuesta 10 pesetas año. *Bolsa de Mercados*, el mejor periódico del mundo, también en la materia, se publica los martes y jueves y vale 15 pesetas año.

Pues bien, con ambos periódicos los señores ganaderos pueden estar informados un día sí y otro no, por 25 pesetas; pero a los suscriptores de LA REGIÓN EXTREMEÑA sólo costará 15 pesetas, pues al efecto hemos obtenido las debidas concesiones de los repetidos periódicos.

Los avisos de suscripción pueden hacerse bien a *El Cortador* ó *Bolsa de Mercados* directamente ó a esta Administración.

## LA FARMACIA DEL GLOBO

calle de San Juan, núm. 31, tiene completo surtido de medicamentos y vende a precios módicos  
¡NO EQUIVOCARSE!  
Dentro de la calle de San Juan, núm. 31

## Servicio telegráfico

Madrid 30 (1.20)

Mueras a un alcalde

Barcelona.—Unos 50 clericales situáronse a las nueve de la noche frente al domicilio del alcalde Roig y Bergadá, dando gritos de ¡muera el alcalde!, ¡abajo el ayuntamiento!, ¡viva la religión!

Al aparecer los policías los neos huyeron a la desbandada.

El alcalde se hallaba ausente.

Este conato de protesta está relacionado con la cuestión del tránsito rodado por las calles durante el jueves y viernes últimos.

**Manifestación y mitin de protesta**

Carmona.—Se han celebrado dos actos grandiosos: un mitin en el que reinó el mayor entusiasmo y una imponente manifestación de protesta contra la destitución del alcalde.

A éste, que es liberal, se le quita para darle la vara a un conservador maurista. En la manifestación figuraban más de 3.000 personas, que discurren por la vía pública ordenadamente.

Se acordó que fuera a Sevilla una comisión numerosísima para protestar contra el caciquismo de Domínguez Pascual, apoyado por el gobernador.

Pero en vez de comisión, marcharon a Sevilla nada menos que 1.000 vecinos.

**Entre carlistas**

Pamplona.—Entre la junta regional y la juventud carlista han surgido graves divergencias con motivo de la negativa de los jóvenes carlistas a celebrar un mitin de propaganda.

La junta directiva de la juventud ha dimitido.

Ha sido sustituida por otra designada por la junta regional.

Se ha celebrado una reunión de 300 jóvenes, que acordaron reeligir la junta dimisionaria y pedir al gobernador que mantenga la legalidad de la reelección e impida la existencia de otra junta.

Se concede gran importancia a esta decisión, esperándose con interés la actitud que adopta la junta regional nombrada por Jaimito.

**Voto de confianza**

Logroño.—Los republicanos han celebrado una importante reunión para tratar de asuntos electorales.

Acudieron muchas representaciones de los pueblos de la provincia.

En la reunión se acordó conceder un voto de confianza al Comité provincial para que resuelva acerca de si los repu-

blicanos han de luchar unidos a los liberales ó deben de ir solos a los comicios presentando candidatura republicana.

**Mitin anticlerical**

Cádiz.—Se ha celebrado un grandioso é imponente mitin anticlerical.

El local en donde el mitin se celebraba, estaba atestado de gente.

Calculábase asistieron más de ocho mil personas, siendo en gran número los que no pudieron penetrar en el local, por insuficiencia del mismo.

Los oradores pronunciaron enérgicos discursos, siendo ovacionados al finalizar.

Se registraron algunos pequeños incidentes.

Estos fueron ocasionados porque algunos interrumpieron a los oradores.

Las protestas contra los intrusos, no pasaron a mayores gracias a la cordura y sensatez de los republicanos.

Durante el mitin reinó indescriptible entusiasmo.

A la salida de los oradores del mitin organizóse una grandiosa manifestación, que, recorriendo las más céntricas calles, llegó al gobierno civil haciendo entrega al gobernador de un mensaje en el que se pide sea laica la enseñanza.

La manifestación quedó acto continuo disuelta, guardando los manifestantes el mayor orden.

**REGISTRO CIVIL**

Días 27 y 28

Fallecidos  
Francisco González Cumplido, 45 años gangrena pulmonar.

Manuel Areura Pajuelo, 4 meses, atropesamiento.

María del Rosario Fernández Gonzalez, 3 años, bronco neumonía gripal.

Antonia Rodríguez Morgado, 78 años, debilidad senil.

Francisco Zarzo Gallego, 28 años, enteritis crónica.

Francisco Hernández Gómez, 32 años, neumonía.

José Risco Hernández, 25 años, tuberculosis pulmonar.

Francisco Rodríguez San Juan, 13 meses, eclampsia.

Juana Expósito Tovar, 33 años, tuberculosis pulmonar.

Baldomero Blanco Carballo, 50 años, lesión orgánica del corazón.

**Nacidos**

José Gallego Moreno.

Petra Navarro Sevilla y Manuela Navarro Sevilla, gemelas.

Juan Hernández Ruiz.

Encarnación Menacho Saavedra.

Eduardo Montero Cabrera.

Petra Pozuelo Bartolomé.

María Navarro Brinuela.

**Casamientos**

Tomás Delgado, con Isabel Valero.

**Libros y Revistas**

Alrededor del Mundo publica esta semana, entre otros, los siguientes artículos, en su mayoría profusamente ilustrados.

La fuerte y opulenta Jaén.—Un reloj de luna.—La casa higiénica ideal.—La fotografía cambiante.—Cómo se va a cazar al África.—Digerir antes de comer.—La miel en el mundo.—El asesinato por el radio.—El saludo en el Tibet.—Un parque de serpientes de cascabel.—Las manos del hombre y las del pez.—El hombre que ha presenciado más batallas.—Maestros que enseñan juegos.—Lentes para ver hacia atrás.—Ciegos famosos.—Trozos de tierra que viajan.—Máquinas que nos hacen degenerar.—Paraiso de animales.—El descanso y la longevidad.

Además contiene las secciones acostumbres de *Averiguador Universal*, *De utilidad y recreo*, *Recetas y problemas*, y otro pliego encuadernable de la interesantísima novela histórica *La república roja*.

Oficinas: Calle de los Caños, 4, Madrid, 2'50 pesetas suscripción trimestre.

El 10 de Abril próximo, de once a doce de la mañana, se verificará la subasta extrajudicial de una casa en esta ciudad, calle de Martín Cansado núm. 30, y San Sisenado núms. 19 y 21.

La subasta se verificará en el despacho del abogado D. Isidoro Osorio, calle de Arco-Argüero núm. 18, bajo, donde se halla de manifiesto el pliego de condiciones.

**SUBASTA EXTRAJUDICIAL**

Los que padecen de granos rojos, de acné, de forúnculos, de absesos, de lagas supurantes, en una palabra, de enfermedades en que exista supuración, aconsejamos vivamente el uso de la **Levadura de Coirre** (Levadura seca de cerveza), con la cual obtendrán una curación radical.

Esta especialidad, tan apreciada de los médicos, se encuentra en todas las buenas farmacias del mundo entero.

Exíjase la verdadera marca de fábrica: **COIRRE** (de París).

Badajoz.—Tip. "La Minerva Extremeña,"

**ALMACÉN DE ARMAS Y EFECTOS DE CAZA**

**Antonio Covarsí** Calle de Calatrava, 3 BADAJOZ

Agente de Aduanas

Representante en la provincia de Badajoz de la Sociedad Arrendataria de Explosivos

Escopetas y pistolas extranjeras y españolas. Escopetas inglesas marca SCOTT, superiores.



Escopeta marca COVARSI garantizada

Monturas, bridas, espuelas y artículos de montar y para carruajes. Expendedor oficial de la Arrendataria de Explosivos, para dinamita, mechas, pólvora y cartuchos de revolver y de caza de cuantas marcas se pidan. Pianos a plazos y al contado. Instrumentos y accesorios para bandas y orquestas. Música para piano y banda y papel pentado. Se compran cuadros, monedas y objetos antiguos.

Se facilitan Catálogos gratis

**GRAN PERFUMERÍA Y PASAMANERÍA**

de **Hernán Sanz y Saavedra**

Sucesores de Pedro Lazaro

San Juan, 10

BADAJOZ

Pasamanería, perfumería y quincalla. Extenso surtido en abanicos, sombrillas, paraguas y bastones. Géneros de punto para señoras, caballeros y niños. Gran surtido en artículos para labores de la acreditada maestra D. M. C. Artículos y aprestos para flores en toda su extensión.

**Narciso Vázquez Torres**

PROFESOR DENTISTA

Calle de Ramón Albarrán, núm. 22

BADAJOZ



**THE PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPANY**

Compañía de navegación a vapor al Pacífico por los vapores correo ingleses.

Estos magníficos buques salen de Lisboa dos veces al mes para Pernambuco, Bahía, Río Janeiro Florida, Buenos Aires, Valparaiso, Talcahuano y Callao. Se despachan billetes de pasaje de 3.ª clase de Lisboa a Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires. Se facilitan detalles en el Almacén de armas de D. Antonio Covarsí, en Badajoz, Calatrava, núm. 3.

**ACADEMIA POLITECNICA**

PRIMERA Y SEGUNDA ENSEÑANZA CARRERAS ESPECIALES Y DE FACULTAD MONTESINO NÚMS. 27 y 29.—(Casa propia).

BADAJOZ

Edificio exprofeso para colegio y con condiciones higiénicas. Profesorado competente. Interésado iamejorable. Honorarios módicos. Preparación completa para ingreso en las Academias militares, Ingenieros y Arquitectos, Ayudantes de obras públicas, Sobrestantes, Comercio, Correos, Tabacalera, Banco de España. Pídanse circulares y reglamentos al director D. LUIS BARDAJÍ. Clases especiales para repaso durante el verano.

**COLEGIO**

DE PRIMERA ENSEÑANZA

Echegaray, núm. 30, principal

Francés, Taquigrafía, Música. Repaso de las asignaturas de la segunda enseñanza.

DIRECTOR

**D. MATEO ALVAREZ**

# SÍFILIS VENÉREO ANEMIA

Los Confitos Emerin dan á las vías génito-uritarias el estado normal, evitando el uso de las peligrosísimas candelillas, quitan y calman instantáneamente el escozor y la frecuencia de orinar, los únicos que curan radicalmente las estrecheces uretrales, Prostatitis, Uretritis, Cistitis, Gatarros de la vejiga, Cálculos, Incontinencia de orina, Flujo blanco de las mujeres, Blenorragia (gota militar), etc. Una caja de Confitos Emerin con la debida instrucción, 4'50 ptas.

El Roob depurativo Emerin, inmejorable reconstituyente, antisifilítico refrescante de la sangre, cura completamente y radicalmente la sífilis y todas sus consecuencias. Impotencia, dolores de los huesos, Adenitis glandulares, manchas de la piel, pérdidas seminales, polluciones, espermatorrea, herpes, albuminuria, escrófula, linfatismo, raquitismo, linfadenoma, esterilidad, neurastenia, etc. Un frasco de Roob depurativo Emerin con la debida instrucción, 3'50 pesetas.

El Regenerador de la sangre Emerin es el único descubrimiento de la Terapéutica moderna para curar radicalmente la clorosis, diabetes, parálisis, cefalalgia, raquitismo, esclerosis, dispepsia, atonía, debilidad de la vista, palidez de los tegumentos, decoloración de las uñas, dolores de cabeza, neuralgias faciales, palpitaciones del corazón, sofocación, digestión difícil, dificultad de los trabajos intelectuales y musculares, laxitud, insomnio, delirio, alucinación, hinchazón, enema, etc. Un frasco de EMERIN, con la debida instrucción, 7 pesetas.

Dichas enfermedades curadas radicalmente mediante los  
**MEDICAMENTOS**

# EMERIN

TRES VIRTUDES:  
**CONFIANZA  
HONRADEZ  
SEGURIDAD**

Como prueba de esto, la Casa EMERIN devolverá á los enfermos el importe del primer frasco ó caja si no encuentran alivio en el primer día.

Para correspondencia y consultas gratuitas, también por cartas, dirigirse: Consultorio EMERIN, Rambla de las Flores, 26, 1.ª, Barcelona, que se recibirá contestación gratis y con toda reserva.

De venta en Badajoz, Farmacia de D. Vicente Domingo Sanchis, San Juan 31

## COMPAGNIE D' ASSURANCES GÉNÉRALES

CONTRA INCENDIOS Y EXPLOSIONES

Fundada en París en 1819

Capital social (completamente desembolsado) ... francos	2.000.000
Reservas efectivas .....	24.665.000
Primas á cobrar .....	78.621.586

Total de garantías en 31 Diciembre 1908. 105.286.586

Siniestros pagados hasta dicha fecha. ....	332.452.622'05
Capitales asegurados .....	19.898.184.547

Esta Compañía, la más antigua y rica de las francesas, ha repartido en 1908 un dividendo activo del 120 por 100 sobre el capital, cotizándose actualmente en la Bolsa de París á 5.000 francos la vigésima quinta parte de cada una de sus acciones.

Esta Compañía ha cumplido con todos los requisitos que se exigen en la nueva Ley de Seguros.

SUBDIRECTOR EN ESTA PROVINCIA:

### DON EMILIO GONZALEZ CASTAÑOS

Plaza de Cervantes, 18.—BADAJOZ

Autorizada su inscripción en el Registro General de Seguros por Real orden de fecha 8 de Julio de 1909.

Se admiten agentes viajantes, con sueldos y comisiones.

## INSTITUTO PROVINCIAL DE VACUNACION

ESTABLECIDO EN ALMENDRALEJO

Premiado con medalla de Oro en la Exposición Regional Extremeña 1392 y pensionado por la Excelentísima Diputación

BAJO LA DIRECCIÓN DEL DOCTOR

### Don Emilio Muñoz y Leza

## LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPañIA DE SEGUROS REUNIDOS

Domicilio social: MADRID, OLÓZAGA, 1.—Paseo de Recoletos.

Pesetas.

Garantías.....	{ Capital social efectivo .....	12.000.000
	{ Primas y reserva .....	54.425.035'10
	TOTAL.....	66.425.035'10

44 AÑOS DE EXISTENCIA

Siniestros satisfechos desde su fundación: 122.694.058'15 pesetas.

SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Esta Gran Compañía Nacional contrata seguros contra los riesgos de incendios.

El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público, habiendo pagado por siniestros, desde el año 1864 de su fundación, la cifra de 122.694.058'15 pesetas.

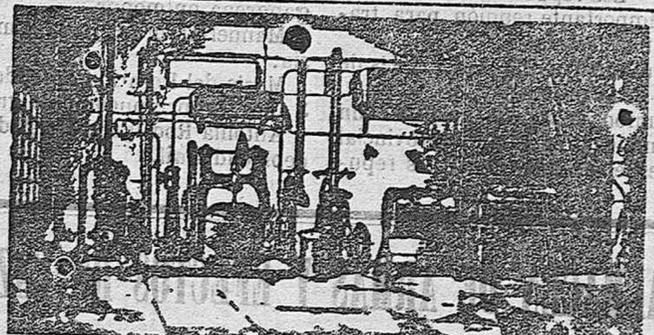
DIRIGIRSE AL DIRECTOR EN EXTREMADURA

DON ESTANISLAO BERBEN, Arco-Aguero, número 21

SUBINSPECTOR EN EXTREMADURA:

DON SANTIAGO PALOMO, con domicilio en Cabeza del Buey

AGENTES GENERALES: D. Gregorio Hernández, con domicilio en Badajoz; D. Mignel González, con domicilio en Mérida; D. Santiago Ruiz, con domicilio en Don Benito; don Bonigno Carballo, con domicilio en Olivenza; D. Francisco Areal, con domicilio en Villanueva de la Serena; D. Francisco Tobía, vecino de Villafraanca de los Barros; D. Pedro Carretero Romano, con domicilio en Montijo.



## Gran Tintorería Químico-Francesa, á vapor Y QUITAMANCHAS

### Hilarión Bourrellier

Casa fundada en 1878

En este antiguo y acreditado establecimiento se limpian y tiñen en colores y de negro toda clase de prendas, tanto de señora como de caballero, sin necesidad de desbaratarlas.

Los pañuelos de Manila se tiñen y se limpian, dejándoles el bordado limpio y con sus colores primitivos.

Se dá color sobre prendas y telas negras; se limpian y se tiñen toda clase de prendas civiles, militares y eclesiásticas, y en general, todo lo que abraza la industria en tintorería y quitamanchas.

Precios convencionales Badajoz, Santo Domingo, 18 y 20 Precios convencionales

ESPECIALIDAD EN QUITAMANCHAS Y LIMPIEZA  
TALLER: CALLE DE GABRIEL, NÚM. 34  
Se tiñen LUTOS en 48 horas

## MATIAS LOPEZ

### CHOCOLATES Y DULCES

Probad los exquisitos chocolates de esta casa, reconocidos por todo el mundo como superiores á todos los demás.

Sus cafés, dulces y bombones son los preferidos por el público en general.

Pedidos en todos los establecimientos de ultramarinos y confiterías de España.

Fábricas: MADRID Y ESCORIAL

DEPÓSITOS

Montera, núm. 25, Madrid.	Ronda San Pedro, 53, Barcelona.
Boteros, núm. 22, Sevilla.	Obrapia, núm. 53, Habana.
Pisces de la Madeleine, número 21, París.	Uruguay, núm. 81, Montevideo.
Mantas, núm. 62, Lima.	V. Ruiz (Perú), Cerro de Pasco.
A. Cristóbal, Buenos Aires.	J. Quintero y Comp.ª, Santa Cruz de Tenerife.
Emilio Lahesa, Tángier.	La Extremeña, Manila.